



3 FEB 1959
REGISTRO DE PATENTES
F 3 FEB 1959
ENTRADA - INCIDENCIAS

71404

71404

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "Industrias TEMU, S.A.", residente en Barcelona, calle Tenor Massini, nº 79 al 83 - - - - -

5.

P O R

"NUEVA CAFETERA"

Existen en el mercado muchas cafeteras domésticas de múltiples tipos.

10.

La nueva cafetera presenta la novedad de que por su reducido tamaño es ideal para viajes, excursiones y en todos aquellos casos en que es preciso llevar consigo a la cafetera.

15.

Para una mejor interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una cafetera según la invención, acompañan

71404



dose de una hoja de dibujos en los que;

En la figura 1 se representa la nueva cafetera, en alzado y parcialmente en sección y,

En la figura 2, la propia cafetera vista en planta.

5.

Consiste la nueva cafetera, en un recipiente (1) contenedor del agua. En la boca (2) de dicho recipiente hay dispuesto el porta cafés (3) que en su parte inferior lleva anexionado un embudo (4).

10.

La base (5) del porta cafés (3), está provista de múltiples orificios (6) y queda de esta manera como pieza intermedia entre la parte superior del porta cafés (3) y el embudo (4).

15.

El porta cafés (3) en su brocal, tiene practicada una valona (7) por la que se asienta en la boca (2) del recipiente y se mantiene con el extremo del pitorro del embudo (4) sin llegar a tocar el fondo del recipiente (1).

20.

A la boca (2) del recipiente (1) se le vincula, por medios adecuados, tales como bayoneta o rosca (8) la tapa-distribuidor (9). Dicha tapa-distribuidor está constituida por una cazoleta (10) en el interior de la cual se encuentra la correspondiente arandela-junta (11), un disco-filtro (12) y en la parte superior de la tapa (9) de la cazoleta (10) el orificio de salida (10') con el tubo de salida distribuidor (13), con sus boquillas (14) que incluso serán sustituibles,

25.

a voluntad, para cuando se desee llenar, simultáneamente, una o varias tazas.

30.

El tubo de salida (13), tendrá cualquier forma conveniente e incluso será abatible o removible, a voluntad, a fin de evitar volumen en el viaje. Cuando así convenga, el tubo de salida (13) tendrá vinculada la oportuna asa (15) de material termoaislante.



71404^{8 FEF}

Este tubo de salida (13) estará emplazado en el lugar que convenga de la tapa (9). Esta tapa (9) o la base del recipiente (1), formando un solo cuerpo, podrá llevar una bandeja (16) sustentadora de la taza o tazas de café a disponer debajo de la boquilla o boquillas (14).

5.

El fondo del recipiente (1) cuando el mismo esté provisto de la correspondiente resistencia eléctrica será de doble fondo, a fin de formar una cámara estanca, para el alojamiento de dicha resistencia.

10.

La cafetera vá provista de la correspondiente válvula de seguridad (17).

Quando el calentamiento sea eléctrico, las clavijas del enchufe podrán salir directamente del cuerpo de la cafetera a fin de que la misma se sostenga en la pared por la propia presión del enchufado, teniendo la cafetera puntos de apoyo, en su cuerpo, incluso éstos intercalados, en forma de guita y entre sus clavijas y el enchufe.

15.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Nueva cafetera, caracterizada por el hecho de que el recipiente contenedor del agua está provisto de la correspondiente tapa-distribuidor, vinculada al recipiente por medios adecuados, llevando la propia tapa, en su parte interna el correspondiente filtro y arandela junta, teniendo dicha tapa-distribuidor el orificio del café para su vertido directo



71404

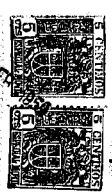
8 FEB

to a la taza.

- 5. 2ª.- Nueva cafetera, según la anterior reivindicación, en la que cuando se desee que la propia cafetera presente la superficie de sustentación de la taza o tazas, entonces, tiene vinculada, al cuerpo de la cafetera, una bandeja portadora de tazas, emplazándose, además, un tubo de forma conveniente, a fin de elevar las boquillas, removibles, distribuidoras para que no moleste el poner y quitar la taza o tazas.
- 10. 3ª.- Nueva cafetera, según las anteriores reivindicaciones, en el que cuando el calentamiento de la cafetera sea por resistencia eléctrica dispuesta en el interior de la oportuna cámara estanca del doble fondo, las clavijas del enchufe saldrán directamente del cuerpo de la cafetera, a fin de que la misma se sostenga en la pared por la propia presión de enchufado, teniendo la cafetera puntos de apoyo, incluso éstos intercalados, en forma de quita y pon, entre sus clavijas y el enchufado.
- 15. 4ª.- Nueva cafetera, según las anteriores reivindicaciones, en la que cuando así convenga, el tubo prolongador del orificio de salida de la tapa-distribuidor, llevará vinculada la oportuna asa, de material termoaislante.
- 20. 5ª.- NUEVA CAFETERA.
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.
- 25.

Madrid, a 8 de Febrero de mil novecientos cincuenta y nueve.

P. A. A.
Antonio Ariza
[Handwritten Signature]



71404

Fig. 1

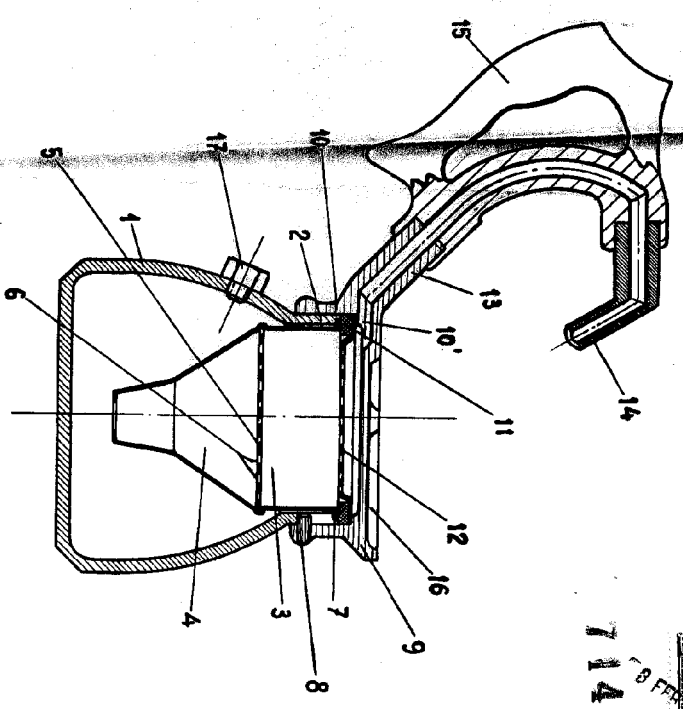
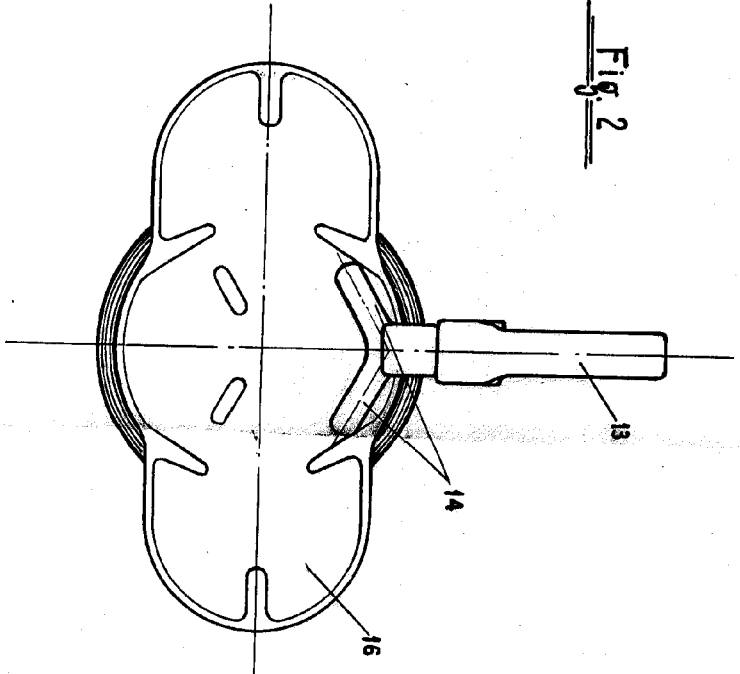


Fig. 2



MADRID, 8 DE FEBRERO DE 1959

P. A.
Antonio Archa
Ingeniero

ESCALA VARIABLE